

**La Secretaría de Desarrollo Sustentable** del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVII, 6 fracción I, 7 fracción XIII, 66, 67, 69, 71, 75, 79, 91 y 92 del Código Ambiental del Estado de Querétaro emite el siguiente:

**AVISO POR EL CUAL SE NOTIFICA EL INICIO DEL PROCESO DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO EN ATENCIÓN DE LOS JUICIOS DE NULIDAD 2210020-QII Y 2210022-QI, EMITIDOS POR LOS JUZGADOS SEGUNDO Y PRIMERO ADMINISTRATIVOS EN QUERÉTARO**

Santiago de Querétaro, Qro., a los 12 días del mes de marzo de 2025.